

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

UNIVERSIDADES

Corrección de errores de la Resolución de 27 de marzo de 2023, conjunta de la Universidad de Málaga y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica al Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Habiendo observado errores en la Resolución de la Universidad de Málaga de 27 de marzo de 2023, publicada en el BOJA número 62, de 31.3.23, por la que se convoca concurso público para la adjudicación de plazas de Profesor Contratado Doctor con vinculación clínica al Sistema Sanitario Público de Andalucía, procede corregirlos como a continuación se indica:

En la página 6044/15, donde dice:

Código de la plaza: 035CTD21

Cuerpo de la plaza: Profesor Contratado Doctor

Área de conocimiento: ENFERMERÍA (Enfermería)

Departamento: ENFERMERÍA

Comisión Titular

Presidente: Francisco Javier Pérez Frías. CU. Universidad de Málaga

Vocal 1: José Miguel Morales Asencio. CU. Universidad de Málaga

Vocal 2: Isabel María Morales Gil. TU. Universidad de Málaga

Vocal 1 SAS: Juan Carlos Morilla Herrera. Director de Unidad Clínica. Distrito Málaga.

Vocal 2 SAS: Francisca Villa Estrada. Enfermera. Distrito Málaga

Comisión Suplente

Presidente: Emilio Alba Conejo. CU. Universidad de Málaga

Vocal 1: Gabriel Aguilera Manrique. TU. Universidad de Almería

Vocal 2: Inmaculada Lupiáñez Pérez. CTD. Universidad de Málaga

Vocal 1 SAS: Jorge Caro Bautista. Coordinador Cuidados Enfermería. Distrito Málaga

Vocal 2 SAS: Susana del Río Urenda. Enfermera. Distrito Málaga

Debe decir:

Cuerpo de la plaza: Profesor Contratado Doctor

Área de conocimiento: ENFERMERÍA (Enfermería)

Departamento: ENFERMERÍA

Comisión Titular

Presidente: Francisco Javier Pérez Frías. CU. Universidad de Málaga

Vocal 1: José Miguel Morales Asencio. CU. Universidad de Málaga

Vocal 2: Inmaculada Lupiáñez Pérez. CTD. Universidad de Málaga

Vocal 1 SAS: Juan Carlos Morilla Herrera. Director de Unidad Clínica. Distrito Málaga.

Vocal 2 SAS: Francisca Villa Estrada. Enfermera. Distrito Málaga

Comisión Suplente

Presidente: Emilio Alba Conejo. CU. Universidad de Málaga

Vocal 1: Gabriel Aguilera Manrique. TU. Universidad de Almería

Vocal 2: Isabel María Morales Gil. TU. Universidad de Málaga

Vocal 1 SAS: Jorge Caro Bautista. Coordinador Cuidados Enfermería. Distrito Málaga

Vocal 2 SAS: Susana del Río Urenda. Enfermera. Distrito Málaga